

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 peseta...
idem, un trimestre... 3'50 id.
Para trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA BLASA MARTIN RODRIGUEZ DE ROMERO

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE AREVALO

EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1901

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Juan Romero; hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Al recordar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Santa María de dicha ciudad, el día 5 del actual, á las nueve y media de su mañana.

Arevalo, Septiembre de 1903.

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar dicho día 5 el Santo Sacrificio de la Misa en la citada Iglesia y aplicarle por el alma de la finada, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se haga y aplique en obsequio de la finada.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo.

LA MÁQUINA VIEJA

Nos sucede en España con la política lo que pasa con las máquinas viejas, que después de mandadas retirar se pudren años y años en el desván; cuando alguno quiere montarlas, empeño no muy práctico, para tratar de utilizarlas en provecho propio aunque á una pieza le pase el trapo y le saque lustre no consigue sino mancharse las manos y no hacerla andar.

La máquina política que ha sido en tiempos un juguete curioso del que se valfa el hombre, niño eterno con barba para saciar sus aspira-

ciones sociales, no funciona ya porque está descompuesta, oxidada, falta de piezas.

Fué en un principio un curioso juguete que inventaron hábiles constructores y entretuvo á las gentes un poco en el hogar, en el casino y en el parlamento, llegando hasta á distraer á las mujeres que por lo general no se distraen de su feminismo.

Pasó la racha y tras ella los años y no hay á estas horas mecánico que pueda hacer andar la vieja máquina cuyo funcionamiento se olvidó aunque más de uno aplica á la compostura sus conocimientos en el arte.

Sábase que una de las cosas que mejor hizo la máquina, cotorra muerta pero fonógrafo acabadito, fué prometer el oro y el moro, como suele decirse, al ciudadano más ó menos contribuyente.

Pero contra la virtud de ofrecer vino el vicio de no dar y á la gente empezó á sonarle eso á murga de lo peor.

Convencidos los políticos actuales de la inutilidad del antiguo registro, han querido sustituirlo (no se deciden aun) por otro más práctico, el que dice sin cesar que obras son amores y no buenas razones.

Y la máquina se pasa ahora la vi-

da diciendo eso y no vamos á salir de estar oyendo la soporífera cantinela como quien oye llover.

Ministro va á haber que interpretando la frase como á sus gustos cuadre, va á darnos quizás por realizar obras literarias, dramáticas inclusive, como colmo del progreso y del pasto,

Sin tener en cuenta, claro está, que ni el trabajo muscular es el ideal del progreso, ni la materia removida la grandeza del espíritu; que aunque toda la humanidad empleara sus esfuerzos en redondear la tierra, si lo consiguiera no habría hecho otra cosa que redondearla sin redondearse á sí misma.

El engrandecimiento del espíritu, el camino grande de los pueblos, que en la historia del tiempo avanzan y suben, tiene su desarrollo en el fondo de unas ideas que se llaman santas y hermosas y grandes, en las cuales toda la materia, con todas sus transformaciones no pesa un átomo en la voluntad.

Y los políticos que sin atender á esa realidad quisieren hacer andar la máquina para que á su alrededor gire la vida humana verán siempre que en el concierto del mundo el aparatito tiene la importancia de una máquina de coser.

Obras son amores pero solo las buenas obras y no hemos de llamar obra al ejercicio de la humana actividad aplicada de cualquier modo.

Para que la política no resulte una máquina vieja, tiene que andar con la fuerza de la buena voluntad, que es el único motor que vence todas las corrientes.

Con ese motor ya no necesitaría promesas el pueblo que parece ignorante y se por que se cansa de saber.

CHISPAS

Según la prensa local

Se ve, que este Ayuntamiento,

Entre todos los de España,

Es el único concejo

Que de la ciudad no tiene

Ningún plano geométrico;

Cosa, que á nadie le extraña

Que suceda en este pueblo,

Por que todos los vecinos,

A ciencia cierta sabemos

Que todos los concejales

Propalan á voz en cuello,

Que no pueden hacer nada

Porque no tienen dinero.

Es la razón lisa y plana

Que les sirve de argumento,

Para dejarnos redondos

Aunque sin plano quedemos.

El ciclón de anteayer,

Que ha causado tanto miedo

Y nos tuvo unos minutos

En un torbellino envueltos,

Ha sido beneficioso;

Pues, nos ha traído el fresco

Y ahora estamos disfrutando

De un clima bastante bueno.

«No hay mal que por bien no venga»

Dice un antiguo proverbio;

Así es, que hay que agradecer

Ese ciclón violento,

Porque, por lo menos, dió

Ganancia á los cristaleros.

N. N.

Una carta del Ministro de Obras públicas.

Es de interés para los pueblos de la provincia conocer la carta que el Sr. Gasset ha escrito á esta Diputación y de ella pueden aprovecharse aquellos Ayuntamientos que se hallen en condiciones de solicitar la construcción de caminos vecinales.

Dice así la carta:

Señor Presidente de la Diputación provincial de Avila:

Muy señor mío: Al formarse el plan de caminos vecinales que previene el Real decreto de 24 de Agosto último, este Ministerio ha resuelto dirigirse á esa digna Corporación con el objeto de requerir su valioso concurso para estas obras de evidentes resultados prácticos, si los pueblos se penetran de su importancia y utilidad.

No puede desconocerse por nadie lo directamente ligadas que están las Diputaciones provinciales á los intereses que se protegen con ese género de vías de comunicación, hasta el punto de que en el extranjero, sabido es que las Diputaciones y Municipios son las entidades encargadas de su construcción y custodia; la falta de recursos con que aquí cuentan por regla general dichas Corporaciones, hace muy difícil su concurso total y directo, pero al realizar el Estado tan poderoso esfuerzo por el bien de los pueblos, deponiendo toda mira política, y procurando ante todo que se desarrolle el progreso del país por la facilidad del transporte y de la comunicación, si espera en justa correspondencia á los bienes que por ese medio se prodigan, encontrar auxilio eficaz y esfuerzo recíproco en las Diputaciones provinciales, las que acudiendo á su vez á todos los Municipios de la provincia, requiriendo el concurso de las Cámaras agrícolas y de comercio y de cuantas entidades en fin puedan coadyuvar á la obra común, transmitan á este Ministerio en el más breve plazo posible la relación detallada y concreta de los medios y elementos con que se pueda contar, para contribuir á dicho fin, bien sea con recursos pecuniarios en unos pueblos, tomando á su cargo las expropiaciones en otros y aplicando siempre que se pueda el utilísimo recurso de la prestación personal, complemento de esta índole de trabajos en cuantas naciones los han llevado á cabo.

Atendiendo á estas líneas generales y sin perjuicio de responder á cuantas aclaraciones ó dudas quiera Ud. consultar, le ruego que no demore el facilitar á este Ministerio los datos que en esta carta le pido teniendo presente que el principio fundamental de este plan, es el de atender en primer término para la realización de las obras, á aquellos pueblos y Corporaciones que mayores ventajas y facilidades ofrezcan, y deseando por mi parte secundar tan

justa iniciativa, solo espero su contestación para adoptarla á las propuestas del señor Ingeniero, ofreciéndome con esta ocasión suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano.

RAFAEL GASSET

## Hojeando la Prensa.

Las modificaciones que por el nuevo plan del ministro de Instrucción pública se introducen en la segunda enseñanza son:

Tres años de dibujo con carácter obligatorio.

Dos años de gimnástica.

Un año de caligrafía.

Desaparecen las asignaturas de lengua inglesa y alemana, así como la de Técnica industrial.

La de Técnica agrícola se une á la de Agricultura.

De forma que se suprimen cuatro asignaturas.

—El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros.

Se tratará, con preferencia á todo, de los presupuestos generales.

—Según informes recibidos de París, monsieur Combes, sucesor de la política de Waldeck-Rousseau en el Gabinete francés, saldrá con dirección á España al terminarse el Consejo del próximo viernes, cuyo acto presidirá.

Créese que estará entre nosotros dos semanas.

—El presidente del Consejo de ministros reconoce la gravedad de los sucesos de Macedonia.

Ha afirmado que existen dificultades de importancia para que intervengan las potencias.

Hablando del mitin de los republicanos españoles en Buenos Aires, negó el Sr. Villaverde que concurriría á aquel acto, como habían dicho algunos periódicos mal informados, el presidente de la República Argentina.

—La animación que reina en Palencia es grandísima.

Las calles están transitadísimas.

La inauguración de la Exposición regional se ha llevado á cabo con sujeción á todos los puntos del programa.

Ha presidido el Sr. Gasset, y en el estrado ocupaban un lugar la Comisión organizadora de la Exposición y los senadores y diputados de la provincia.

—Telegramas de Viena dan cuenta de un accidente ocurrido á la familia del Pretendiente D. Carlos.

Marchaban en un coche Doña Blanca, la hija de D. Carlos y una sobrina de éste en dirección contraria á la de una diligencia que chocó con el vehículo.

Del accidente resultó herida la sobrina del Pretendiente, é ileña Doña Blanca.

Recogidas ambas por D. Jaime, fueron conducidas á un castillo próximo al lugar del suceso.

—Dicen de Barcelona que han chocado á la vista del puerto los vapores Sagunto y Francoli, naufragando este último.

Se consiguió salvar á la tripulación.

—Según telegramas de Roma, en Ponti Sarcó se amotinó un importante núcleo de labradores, siendo precisa la intervención de los carabinieri, que hicieron fuego sobre los amotinados.

De la refriega han resultado tres muertos y muchos heridos.

—En Badalona un tranvia atropelló á dos niños, destrozando á uno, que quedó muerto en el acto, é hiriendo al otro tan gravemente que se cree fallecerá esta noche.

—La policía ha detenido en Madrid á una famosa adivinadora llamada Rosario Sedó.

Tiene más de 70 años.

La «clientela» de la septuagenaria Rosario constituían algunas marquesas conocidas, varios otros títulos y muchos distinguidos personajes.

## DESDE MADRID

CRÓNICA TEATRAL

Sumario: Un estreno y una novedad que no lo es.—Lo de la Sociedad de autores.—Caciquismo intolerable.—Entre la espada y la pared.—El por qué de algunos éxitos.

El estreno de *La visión de fray Martín* y el

beneficio del tenor Aceconci, son las dos únicas notas que se han registrado en los teatros madrileños durante estos últimos ocho días.

Una y otra son de escasa importancia, pues si la obra de Antonio Viérgol pertenece al género gordo y no es ni mejor ni peor que otras muchas que obtienen cientos de representaciones, no mereciendo pasar de la primera, el primer ténor de la compañía de los Jardines nos ofreció por toda novedad en la noche de su beneficio, la interpretación de *Marina*, y sabido es que hace ya muchos años ha dejado de ser para todos los públicos de España una novedad la inmortal obra de Arrieta, aunque siempre es escuchada con fervorosa atención.

La interpretación puede calificarse de buena y si todas las partes hubieran estado á la altura de Aceconci, merecería el calificativo de inmejorable.

Y nada más ha ocurrido en los teatros madrileños; en fin, que la vida teatral se desliza lánguida é incolora en la villa del Oso y del Madroño.

Pero aunque los teatros no nos ofrezcan novedad alguna, en Madrid siempre hay motivo para hablar de teatros, y gracias á esto podemos cumplir hoy con nuestra semanal obligación.

El asunto que vamos á tratar es el de la Sociedad de autores.

Chicos y grandes, blancos y negros ó sea cuantos con autoridad ó sin ella se ocupan de cosas de teatros, no dejan tal asunto de la mano, y nosotros no queremos ser menos que los demás y vamos también á echar nuestro cuarto á espaldas, pero no sin advertir al que nos leyere, que no somos autor dramático ni cómico, ni pensamos serio, y sinceramente pedimos á Dios que nos libre de la tentación de escribir para el teatro.

Lo mismo los amigos Miquis y Carabanchel, que los demás compañeros que han arremetido con sobrada razón contra la Sociedad de Autores, lo han hecho ocupándose solamente de la parte administrativa, dejando en olvido otra no menos importante y que ha creado no menos descontentos que aquella, pues aparte de los muchos intereses que lastima, ha creado odios que son frutos de postergaciones en ningún caso y de ninguna manera justificables, y además priva al público de disfrutar de mayor variedad en los repertorios.

El caciquismo que impera en la Sociedad de Autores, para provecho de los que la manejan y de cuantos con éstos tienen parentesco é íntima amistad, no solo trae por fruto que unos autores paguen más que otros por la administración de sus obras, sino otro hecho aun peor: que no estrenen más que los caciques y panaguados de éstos, y á veces, que no se pongan en escena más obras que las que ellos quieren, aunque las producciones objeto del veto hayan sido aplaudidas por todos los públicos.

El hecho apuntado tiene por consecuencia que autores muy aplaudidos, que durante años y años han dado á los teatros excelentes producciones, hoy vayan como pobres vergonzantes de empresa en empresa, sin que ni aun por atención, ni por respeto al nombre que con nobles y meritisimas armas se han conquistado en las lides teatrales, logren sea leído el manuscrito que llevan en la mano.

No, no es culpa de las empresas la postergación que hoy sufren autores muy aplaudidos, sino del trust constituido por los caciques de la Sociedad de Autores; pues al formarse una de aquellas, uno de sus primeros cuidados ha de ser contar con el beneplácito de los trusistas, sin el cual no puede abrirse ningún teatro, salvo alguno que otro de la indole del Real, Español y Comedia, y por sabido se calla que el tal beneplácito no se obtiene sino se pasa por cuanto quieren los dictadores.

Estos, dominados por su fiebre de proteccionismo, no se contentan con imponer su veto á las producciones de determinados autores, y con frecuencia obligan á las empresas, ó á renunciar al estreno de obras, ó á dar un número elevado de representaciones á las que ellos les señalen, aunque las obras en cuestión hayan sido objeto de merecidas censuras, y esta es la causa de que enjendros que debieron ir al foso la misma noche que vieron la luz, obtengan

cientos de representaciones en los coliseos madrileños.

No hacemos comentario alguno de los hechos consignados, por que seguramente nuestros lectores los comentarán como se merecen.

Bateria.

Madrid 1.º Septiembre 1903.

## NOTICIAS

En Arenas de San Pedro y sitio denominado «Soto», con motivo de una discusión acerca de las faenas de la siega, suscitóse una reyerta entre Agustín Fenaces González, Ignacio García é Inocente González, recibiendo el primero de ellos una grave herida en el costado izquierdo y un golpe en la cabeza que le fué producido con una azada.

Los autores de la agresión han sido detenidos.

Desde el día 1.º ha quedado abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras la matrícula oficial y de doce á trece podrán matricularse hasta el día 30 del presente mes, todas las alumnas que deseen verificarlo con arreglo á las disposiciones legales.

El anuncio se ha expuesto en la Escuela Normal, para general conocimiento.

El arquitecto provincial Sr. Botella ha construido, por vía de ensayo, un depósito para agua, de hormigón armado, en la casa del capellán de la Inclusa.

Dicho depósito, que cubica dos mil litros es el primero que se hace en esta ciudad; es circular y tiene de espesor de paredes tan solo cuatro centímetros.

Los obreros que han construido el depósito, todos han sido de nuestra población.

De paso para Madrid se encuentra en ésta el conocido dentista D. Manuel Mon, el cual permanecerá unos días en el Hotel Jardín, donde ofrece al público sus ya conocidos servicios.

Por el Gobierno civil se dió ayer traslado al Ministro del ramo, de una comunicación de la Alcaldía de esta capital, referente al arreglo de la fachada de la cárcel.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado al juzgado del Bohodón, el vecino del mismo Justo Rodríguez.

En Madrigal de las Altas Torres, ha sido extraído de un pozo de nieve el cadáver del vecino Tiburcio Descazo Mata, cabo de serenos de dicha villa.

Supónese que se trata de un accidente casual.

Ha sido nombrada maestra interina de San Bartolomé de Béjar, de esta provincia, Doña Angela Martín Angulo.

## COLOCACIONES

Las gestiona y obtiene muy envidiables la *Academia Especial de Idiomas y Comercio* de Valladolid. Plaza de la Universidad, número 1, para cuantos en ella estudien inglés y francés, contabilidad, caligrafía, gramática castellana y ortografía.

Se admiten internos.

Por haberse ausentado de esta localidad el señor Gobernador civil, se ha encargado del Gobierno de esta provincia el Secretario del mismo, D. Ricardo Ramis.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, día de moda: estreno de la comedia en tres actos *Los dominós blancos*.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Crespo, Santos Esteban, Nieto, Martín, Hernández, Gil, Paz, Peña y Sánchez Pousa.

—La lectura de una comunicación del señor administrador de consumos preguntando si se declaraba exento del pago de consumos la paja destinada como combustible para las indus-

trias, dió lugar á larga y acalorada discusión por parte de los Sres. Martín, Nieto, Pousa, Crespo, Paz y Delgado, que puso fin una votación en la que cinco señores votaron conforme con que se le declarase exento del pago y otros cinco en contra, quedando el asunto para la próxima sesión.

—Se aprobaron la distribución de fondos para el mes de Septiembre importante 84.584 pesetas 78 céntimos, la recaudación habida en el mes de Agosto por puestos fijos y pesas y medidas que arrojan un total de 1.379'59 pesetas y las nóminas de jornales y materiales de la anterior semana que asciende á 123 pesetas con 82 céntimos.

—Se acordó:

Pagar á D. Jacinto Rodríguez la cantidad de 245 pesetas, importe del primer plazo de las obras de construcción de una atarjea en el Colegio Politécnico.

—Autorizar á D. Juan González para hacer obras en la Venta de la Patata.

—Desestimar una instancia de D. Herminio Herrero solicitando la venta en esta plaza de los toros que se han de matar en Villafranca de la Sierra; otra de varios vecinos del Tiemblo pidiendo se les deje vender fruta en la Plaza del Alcázar y otra de Hilario Muñoz solicitando la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

—Conceder la referida asistencia á Lucas de la Cruz y la toma de siete baños en el establecimiento de los herederos de Santiuste, á Rufino Mayorga y Braulio Tolbaños.

—Satisfacer el importe del aumento de luces que se ha llevado á efecto en la Audiencia.

El Sr. Pousa hizo constar su voto en contra.

—Pasar á la Comisión instancias de D. Angel López y D. José Sáez en demanda de distintas peticiones.

—Mostrar su agradecimiento en atenta comunicación á D. Federico Sánchez Carrera por el trabajo que se ha tomado en la confección del plano de Avila.

—Se leyó una moción del concejal Sr. Santos Esteban que abarcaba los siguientes extremos: 1.º Se cierre inmediatamente la escuela que dirige D. Urbano Minguete, por las malas condiciones higiénicas del local; 2.º Existiendo en la escuela que dirige Doña Eugenia Miguelañer más niñas que lo dispuesto por la ley de Instrucción, se traslade el número de niños excedentes á otra escuela, que se forme bajo la dirección de una auxiliar de Doña Eugenia;

3.º Lo mismo se efectúe con el número excesivo de niños que tienen las escuelas de párvulos y del Sr. Gallego; 4.º Se pida una copia de los gastos de material correspondiente á los años 1901, 1902 y 1903; 5.º Se averigüe cuáles son las causas á que ha obedecido D. Licioño Alonso para no tener abierta la escuela desde el día 1.º

Defendida que fué la moción por el Sr. Santos, fué tomada en consideración, pasando á la Comisión con el caracter de urgente los cuatro primeros puntos y facultando á la Alcaldía en lo que respecta al último extremo.

—Se entró en la discusión del presupuesto de gastos, poniéndose á discusión la relación 19 en la que figuran 6.628 pesetas para gastos del personal y material de jardines.

Como en esta relación figurase la creación de una plaza de auxiliar del jardinero de San Antonio, con la dotación anual de 638 pesetas 75 céntimos, el Sr. Nieto salió protestando de tal aumento por entender que era innecesario tal plaza, máxime cuando el Municipio necesita hacer economías.

Defendieron el asunto los Sres. Pousa y Santos Esteban. Este último pronunció frases que dieron lugar á un incidente, á que puso fin la Presidencia agitando la campanilla.

Puesto el asunto á votación, nueve señores votaron en conformidad con la Comisión y uno, que fué el Sr. Nieto, en contra.

También quiso oponerse á la gratificación de cien pesetas que se asigna para casa al jardinero del Recreo, pero temiéndole la derrota, desistió de su intento.

La relación 20 que no tiene importancia fué aprobada.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos. -Recaudación del día 1.º 655.16 pesetas.

Matadero público. -Día 1.º Se sacrificaron un toro, una ternera y 37 laneros, con un peso de 786 kilogramos, devengando un arbitrio de 4270 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 1.º-MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -Reales órdenes aprobándose las suspensiones de Concejal s. de Ayuntamientos de Dalías é Higueruela, impuestas respectivamente, por los Gobernadores civiles de Almeria y Albacete.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. -Real orden disponiendo sean declaradas útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza las obras incluidas en la relación que se inserta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. -Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas por la autoridad gubernativa á la Compañía de los Ferrocarriles y á la del de Bobadilla á Algeciras.



Madrid 2

DEL INTERIOR

Gasset y Cobián.

Ha regresado á Madrid el ministro de Agricultura y Obras públicas D. Rafael Gasset, que ayer estuvo en Palencia presidiendo el solemne acto de la apertura de la Exposición regional. También ha regresado de Cartagena el ministro de Marina Sr. Cobián, que estuvo visitando aquel arsenal, después de haber inspeccionado el de la Carraca.

Ambos ministros han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo señor Villaverde informándole detalladamente acerca del resultado de los viajes que hicieron á las mencionadas poblaciones.

Las impresiones que los señores Cobián y Gasset han sacado de sus respectivas excursiones no pueden ser más satisfactorias.

Ambos vienen satisfechos de las atenciones con que se les ha tratado.

Los tratados de Comercio.

El jefe del Gobierno Sr. Villaverde ha desmentido hoy que hayan celebrado conferencias en San Sebastián algunos distinguidos diplomáticos tratando de ciertas dificultades, que se dice han surgido para los tratados internacionales de Comercio.

Salida del Rey. -Entusiasmos. -En las estaciones.

Despachos telegráficos recibidos desde la capital riojana, anuncian la salida de Su Majestad con dirección á Jaca.

Bastante antes de las ocho de la mañana inmenso gentío, llenaba los andenes de la estación y alrededores de la misma.

A las siete y cuarenta y cinco minutos subía la comitiva por la calle de la Estación.

Las reales personas eran aclamadas durante el trayecto, oyéndose vivas y aplausos.

Numerosas comisiones civiles y militares, representaciones de las autoridades y comisiones particulares despidieron á S. M.

El regimiento de Bailén con bandera y música hacía los honores reales.

El Rey se mostraba satisfecho de la solemne despedida que le hacía el pueblo riojano.

Al arrancar el tren una salva de aplausos, intercalada de vítores, resonaba á la vez que los armoniosos sonidos de la Marcha Real ejecutada por la banda de Bailén en los andenes de la estación.

Al pasar el tren real por enfrente de las casas de las afueras de la población, eran saludadas las reales personas con aplausos y aclamaciones agitando á su paso los pañuelos desde las galerías en las viviendas.

Hasta que se perdió el convoy real á lo largo de la vía no se retiró la muchedumbre que lo hizo lentamente hacia la población.

El paso de S. M. por las estaciones del tra-

yecto va acompañado de nuevas demostraciones de respeto.

En los pueblos donde el tren para algunos minutos y aun en las que no para nada, se nota animación en los andenes.

Multitud de personas que desean conocer al joven monarca presencian su paso.

Los últimos despachos telegráficos se refieren ya á las estaciones de la provincia de Aragón.

Los aragoneses no desmerecen nada de los riojanos en su acogida afectuosa.

Los vítores se reproducen en las estaciones de la línea.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos) and Price (77'00, 96'80, 472'00, 000'00)

CAMBIOS

Table with 2 columns: City (París, Londres) and Rate (37'75, 00'00)

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Septiembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, nuevo de 41 á 43 reales fanega; según clase Centeno, de 28 á 30. Cebada, de 24 á 26. Algarrobas, de 23 á 39. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.º

Se han hecho muy pocas operaciones á causa de eterno retraimiento de los compradores.

Vendieronse algunas partidas de trigo añejo de Zamora clase selecta, á 44'50 reales, y de Peñafiel nuevo, á 45.

Valladolid.

Trigo. -En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43'50 reales. En los Generales 200 fanegas de trigo á 43'50 reales.

Harinas. -Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 35. Idem corrientes á 34. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados. -Terzerillas buenas, á 10 1/2 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Septiembre de 1903.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo

Temperatura máxima á la sombra, 26.0
Temperatura máxima al sol, 30.0
Temperatura mínima, 16.0
Idem media 22.0
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 59.0.
Evaporación id. id. 10.0.
Agua recogida 0.0

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 4. -San Marcelo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras la Misa será á las siete de Comunion para el Apostolado de la Oración y á las cinco de la tarde los ejercicios del mismo y Reserva.

En San Pedro, las Gordillas y la Concepción los ejercicios el primer viernes al Sagrado corazón de Jesus por la tarde.

En el Hospital S. D. M. manifiesto de tres á cuatro de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

LA MEJOR LUZ ARTIFICIAL

LA MAS ECONOMICA

El Gas Acetileno por Calcileno y carburo de Calcio.

Instalaciones completas para Casas particulares y alumbrado público.

Todo cuanto pudiera decirse respecto á las excelentes cualidades de este sistema perfeccionado hasta la obtención de la luz continua y sin oscilaciones ni intermitencias, resultaría pálido ante los resultados prácticos conseguidos, como lo justifica el hecho de que en poco más de un año lleva esta casa realizadas más de 300 instalaciones en casas particulares, cafés, farmacias, oficinas, etcétera, dentro y fuera de la provincia. Está ya fuera de duda que este sistema no es peligroso como han afirmado aquellos á quienes perjudican en sus intereses y él solo se abre paso en todas partes.

Correspondiendo debidamente á la aceptación que el sistema ha merecido por parte del público, esta Casa ha organizado el servicio de instalaciones de modo que pueda ser-

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

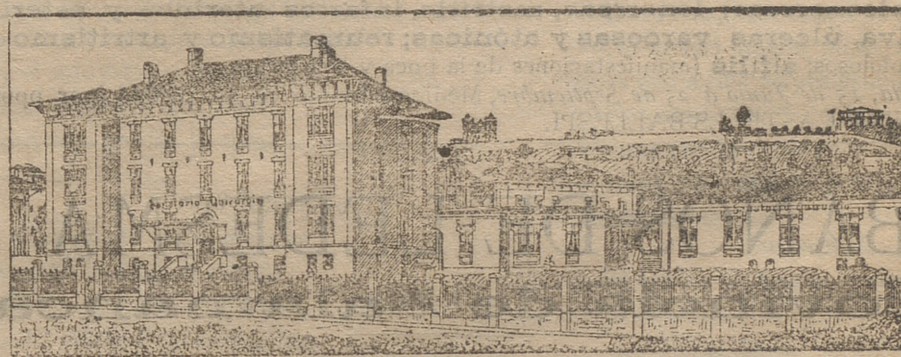
Diputación, 435, Barna.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. -En Avila, Licdo. Vinuesa, ReyesCatólicos, 43.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA. -En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éstas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Advertisement for Vichy-Etat mineral water products, listing Vichy-Hôpital, Vichy-Grande-Grille, Vichy-Célestins, Sal Vichy-État, and comprimidos/pastillas Vichy-État.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**

**Exíjase el nombre de Escrivá.**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGUEN Y CA, Moncada, 29, BARCELONA

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

## ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias. -3-



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fabricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Flores, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
**BILBAO**

Capital social: 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.  
Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.  
Seguros dontra incendios, de transportes y sobre valores.  
Agentes y Representantes en todas las provincias.  
En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

## BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfidricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje facil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las **afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismicenorreas; lencorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varcosas y atónicas; reumatismo y artritis** en individuos escrofulosos; **sífilis** (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

**PÍLDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas. Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España. -3-